



Información de la asignatura

Titulación: Grado en Enfermería

Facultad: Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud

Código: 1210305 **Nombre:** Cuidados al Paciente Crónico y Terminal

Créditos: 4,50 **ECTS** **Curso:** 3 **Semestre:** 1

Módulo: Ciencias de la Enfermería

Materia: Cuidados paliativos **Carácter:** Obligatoria

Departamento: Enfermería

Tipo de enseñanza: Presencial

Lengua/-s en las que se imparte: Castellano

Profesorado:

121DEN5	<u>Salvador Martin Utrilla</u> (Profesor responsable)	salvador.martin@ucv.es
	<u>Maria Cuerda Ballester</u>	maria.cuerda@ucv.es
121DEP5	<u>Salvador Martin Utrilla</u> (Profesor responsable)	salvador.martin@ucv.es
	<u>Maria Cuerda Ballester</u>	maria.cuerda@ucv.es
121PAA	<u>Rosemy Sala Cebolla</u> (Profesor responsable)	rosemy@ucv.es
121PAJ	<u>Enrique Jesus Sáez Álvarez</u> (Profesor responsable)	enriquejesus.saez@ucv.es
	<u>Salvador Martin Utrilla</u>	salvador.martin@ucv.es



Universidad
**Católica de
Valencia**
San Vicente Mártir

Guía Docente

Curso 2025/2026
1210305 - Cuidados al Paciente Crónico y Terminal

CAAL

Rosemy Sala Cebolla **(Profesor responsable)**

rosemy@ucv.es





Organización del módulo

Ciencias de la Enfermería

Materia	ECTS	Asignatura	ECTS	Curso/semestre
Fundamentos de enfermería	12,00	Fundamentos en Enfermería	6,00	1/1
		Metodología Enfermera	6,00	1/2
Enfermería comunitaria	10,50	Atención a la Salud de la Comunidad I	6,00	1/2
		Atención a la Salud de la Comunidad II	4,50	3/2
Enfermería en las diferentes etapas del ciclo vital	16,50	Cuidados a la Mujer	4,50	3/1
		Cuidados al Anciano	6,00	2/2
		Cuidados en la Infancia y Adolescencia	6,00	2/2
Enfermería clínica	12,00	Cuidados del Adulto I	6,00	2/2
		Cuidados del Adulto II	6,00	3/1
Enfermería en salud mental	6,00	Cuidados en Salud Mental	6,00	4/1
Legislación y gestión	4,50	Legislación y Gestión de los Servicios de Enfermería	4,50	3/2
Cuidados paliativos	4,50	Cuidados al Paciente Crónico y Terminal	4,50	3/1



Conocimientos recomendados

No se requieren.



Resultados de aprendizaje

Al finalizar la asignatura, el estudiante deberá demostrar haber adquirido los siguientes resultados de aprendizaje:

- R1 Que el alumno sea capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.
- R2 Que el alumno sea capaz de planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.
- R3 Que el alumno sea capaz de comprender el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural.
- R4 Que el alumno sea capaz de diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas.
- R5 Que el alumno sea capaz de basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.
- R6 Que el alumno sea capaz de comprender sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.
- R7 Que el alumno sea capaz de promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud –enfermedad.
- R8 Que el alumno sea capaz de fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.
- R9 Que el alumno sea capaz de proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad.
- R10 Que el alumno sea capaz de establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud.
- R11 Que el alumno sea capaz de establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico-técnicos y los de calidad.
- R12 Que el alumno conozca los sistemas de información sanitaria.



Competencias

En función de los resultados de aprendizaje de la asignatura las competencias a las que contribuye son: (valora de 1 a 4 siendo 4 la puntuación más alta)

BÁSICAS

Ponderación

1 2 3 4

CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

X

CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

X

CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

X

CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

X

CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

X

GENERALES

Ponderación

1 2 3 4

CG0 Hablar bien en público

X



ESPECÍFICAS		Ponderación			
		1	2	3	4
3c	Aplicar el proceso de enfermería para proporcionar y garantizar el bienestar la calidad y seguridad a las personas atendidas.				X
4c	Conocer y aplicar los principios que sustentan los cuidados integrales de enfermería.				X
5c	Dirigir, evaluar y prestar los cuidados integrales de enfermería, al individuo, la familia y la comunidad				X
8c	Promover la participación de las personas, familia y grupos en su proceso de salud-enfermedad.				X
13c	Educar, facilitar y apoyar la salud y el bienestar de los miembros de la comunidad, cuyas vidas están afectadas por problemas de salud, riesgo, sufrimiento, enfermedad, incapacidad o muerte				X
15c	Identificar las necesidades de cuidado derivadas de los problemas de salud.				X
17c	Realizar las técnicas y procedimientos de cuidados de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los enfermos y familiares.				X
18c	Seleccionar las intervenciones encaminadas a tratar o prevenir los problemas derivados de las desviaciones de salud.				X
19c	Tener una actitud cooperativa con los diferentes miembros del equipo.				X
37c	Prestar cuidados, garantizando el derecho a la dignidad, privacidad, intimidad, confidencialidad y capacidad de decisión del paciente y familia.				X
38c	Individualizar el cuidado considerando la edad, el género, las diferencias culturales, el grupo étnico, las creencias y valores				X
40c	Conocer los cuidados paliativos y control del dolor para prestar cuidados que alivien la situación de los enfermos avanzados y terminales				X
TRANSVERSALES		Ponderación			
		1	2	3	4



1	Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.				X
2	Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.				X
4	Comprender el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural.			X	
5	Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas.			X	
6	Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.				X
7	Comprender sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.				X
8	Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud-enfermedad.				X
9	Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.			X	
10	Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad.				X
11	Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud.				X
14	Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico-técnicos y los de calidad.			X	
16	Conocer los sistemas de información sanitaria.		X		



17	Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.				X
18	Conocer las estrategias para adoptar medidas de confortabilidad y atención de síntomas, dirigidas al paciente y familia, en la aplicación de cuidados paliativos que contribuyan a aliviar la situación de enfermos avanzados y terminales.				X



Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones

Resultados de aprendizaje evaluados	Porcentaje otorgado	Instrumento de evaluación
	70,00%	Pruebas Escritas Teóricas
	25,00%	Pruebas Prácticas y Trabajos
	5,00%	Asistencia y Participación Activa

Observaciones

Para poder optar la nota común de los diferentes instrumentos de evaluación, será necesario obtener un 50% de la calificación de la prueba escrita (3,5 puntos de los 7 que vale).

Criterio de concesión de las Matrículas de Honor: Para la obtención de Matrícula de Honor será necesario obtener mínimo de un 95% de la evaluación total y el 5% restante se adquirirá solo en el caso de que el alumno haya obtenido un 100% en las actividades autónomas, a criterio del profesor de la asignatura y conforme a los porcentajes legales.

Criterios de evaluación:

- El aprobado se considera una calificación mínima de 5 sobre 10 del total de la nota.
- **La PRUEBA OBJETIVA ESCRITA** estará formada **por preguntas tipo test y preguntas cortas y/o resolución de caso clínico** y versará sobre los contenidos del temario.
 - o Es imprescindible haber aprobado (3,5 puntos) el examen para hacer media con los trabajos prácticos, asistencia y talleres.
 - o La evaluación teórica se llevará a cabo al final del curso, a través de la **prueba teórica escrita final**. Las respuestas erróneas penalizarán.
- **Registros de PARTICIPACIÓN.** Portafolio con registro de casos prácticos, resumen de videos, intervenciones en debates (cinco actividades valoradas con 0,1 puntos cada una), etc. No será imprescindible para promediar con el resto de los instrumentos de evaluación, pero tendrá un valor del **5 %** de la nota final de la asignatura.
- **PRÁCTICAS EN EL AULA.** Tendrán un valor del **10%** de la nota final.
- **TRABAJOS GRUPALES** serán asignadas por el profesor, y la presentación de las actividades podrá suponer el **15 %** de la nota final. No será imprescindible para promediar con el resto de instrumentos de evaluación.
- Se valorará la corrección del uso del lenguaje. Las faltas de ortografía, incoherencias gramaticales y lenguaje "sms" se penalizarán con una disminución de 0.1 punto por falta cometida



- **La nota de los trabajos, prácticas y participación se guardará para la segunda convocatoria de la misma matrícula**, sea cual sea la nota obtenida en la primera convocatoria. En sucesivas matrículas no se guardan notas parciales de ningún elemento de evaluación.

Criterios de Evaluación para ALUMNOS DE INTERCAMBIO:

El alumno Erasmus/ Mundus/ Sicue- Séneca matriculado en las asignaturas del Grado en Enfermería de la UCV, deberá mandar al profesor de la asignatura un correo/tutoría virtual informando de que se va de intercambio.

El modo de obtener el porcentaje de calificaciones para dicho alumno será el que se indica a continuación:

- **PRUEBA OBJETIVA ESCRITA (70%)** de idéntica estructura y valor que en primera matrícula (será imprescindible superar esta prueba para promediar con el resto de los instrumentos de evaluación)
- **PRÁCTICAS EN EL AULA (10%)**: Resolución de dos casos relacionados con los contenidos de las prácticas el mismo día del examen teórico.
- **TRABAJO AUTÓNOMO (20%)**: Realizarán las actividades de trabajo autónomo que designe el profesor de la asignatura y las entregarán en el plazo determinado a través del campus virtual. En caso de que necesiten que se les adelante/atrase un examen oficial o recuperación por incompatibilidad con actividades de la universidad extranjera, deberán solicitarlo con antelación. Para ello, será necesario ponerse en contacto con la coordinadora de internacional (internacional@ucv.es).

Los alumnos ERASMUS/MUNDUS/SICUE realizarán los exámenes de 1ª convocatoria antes de Navidad y la recuperación de la misma, en enero antes de realizar su movilidad, previamente se acordará con el profesor de la asignatura.

DESARROLLO de la asignatura en segunda y sucesivas matrículas:

La evaluación de segundas matrículas y sucesivas, se desarrolla:

- Prueba objetiva de idéntica estructura y valor (70%) que en primera matrícula. (será imprescindible superar esta prueba para promediar con el resto de instrumentos de evaluación)
- Resolución de uno o dos casos clínicos relacionados con los contenidos de las prácticas de aula, que será valorado con el 30 % del total de la nota.
- Ambas pruebas se realizarán en el mismo día.

El profesor responsable del grupo de suspendidos (segunda matrícula y sucesivas), se pondrá en contacto con los alumnos a través del campus virtual, mediante el cual les indicará el / los días y horas de las tutorías correspondientes"

El profesor encargado de este grupo realizará 6 sesiones de seguimiento y tutorización de 2 horas cada una. En cada sesión se desarrollará la asignatura de modo que se reforzará el trabajo de las competencias que cada alumno necesite para poder superar la asignatura.

La evaluación de contenidos se realizará en el examen fijado en el calendario oficial para esta asignatura.

VÍA DE EVALUACIÓN ÚNICA



En este curso, la evaluación única no está disponible, ya que las actividades prácticas y la participación activa son obligatorias.

USO DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL (IA):

Los estudiantes pueden usar la IA para los siguientes fines:

Aclarar dudas relacionadas con las actividades de aprendizaje. Aprendizaje asistido, como explicaciones alternativas o ejercicios de autoevaluación. Buscar recursos de estudio y referencias complementarias. Los estudiantes NO pueden usar la IA para:

Grabar o transcribir, total o parcialmente, cualquier actividad de clase con la intención de obtener resúmenes o apuntes generados por la IA. Generar textos para tareas relacionadas con las actividades propuestas en el curso. Entregar trabajos generados por la IA como propios. Proporcionar a la IA preguntas de examen, ejercicios o tareas de evaluación para obtener respuestas automáticas.

CRITERIOS PARA LA CONCESIÓN DE MATRÍCULA DE HONOR:

De conformidad con la **normativa reguladora de la evaluación y la calificación de la asignatura vigente** en la UCV, la mención de “Matrícula de Honor” podrá ser otorgada a los alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. El número de “Matrículas de Honor” no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en el grupo en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola “Matrícula de Honor”.

De forma excepcional, se podrá asignar las matrículas de honor entre los diferentes grupos de una misma asignatura de manera global. No obstante, el número total de matrículas de honor a conceder será el mismo que si se asignaran por grupo, pero pudiéndose éstas, repartirse entre todos los alumnos en función de un criterio común, sin importar el grupo al que pertenece.

Los criterios de concesión de “Matrícula de Honor” se realizará según los criterios estipulados por el profesor responsable de la asignatura detallado en el apartado de “Observaciones” del sistema de evaluación de la guía docente.

Actividades formativas

Las metodologías que emplearemos para que los alumnos alcancen los resultados de aprendizaje de la asignatura serán:

- | | |
|----|--|
| M1 | Exposición de contenidos por parte del profesor, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula. |
| M2 | Sesiones de trabajo grupal supervisadas por el profesor. Estudio de casos, análisis diagnósticos, problemas, estudio de campo, aula de informática, visitas, búsqueda de datos, bibliotecas, en red, Internet, etc. Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno. |
| M3 | Sesiones monográficas supervisadas con participación compartida |



- M4 Aplicación de conocimientos interdisciplinarios
- M5 Actividades desarrolladas en espacios y con equipamiento especializado.
- M6 Atención personalizada y en pequeño grupo. Periodo de instrucción y/o orientación realizado por un tutor con el objetivo de revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, seminarios, lecturas, realización de trabajos, etc.
- M7 Conjunto de pruebas orales y/o escritas empleadas en la evaluación inicial, formativa o sumativa del alumno.
- M8 Estudio del alumno: Preparación individual de lecturas, ensayos, resolución de problemas, seminarios, trabajos, memorias, etc. Para exponer o entregar en las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo. Trabajo realizado en la plataforma de la universidad (www.plataforma.ucv.es).
- M9 Preparación en grupo de lecturas, ensayos, resolución de problemas, trabajos, memorias, etc. Para exponer o entregar en las clases teóricas, clases prácticas, seminarios y/o tutorías de pequeño grupo. Trabajo realizado en la plataforma de la universidad (www.plataforma.ucv.es).



ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO PRESENCIAL

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
Clase Presencial M1	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8, R9, R10, R11, R12	26,00	1,04
Clases Prácticas M2	R3, R4, R5, R9	6,00	0,24
Exposición de Trabajos en Grupo M2, M6, M9	R2, R3, R4, R5	6,00	0,24
Laboratorio M2, M3, M5	R5, R9, R10	4,00	0,16
Tutoría M6	R1, R2	2,00	0,08
Evaluación M7	R1	1,00	0,04
TOTAL		45,00	1,80

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO AUTÓNOMO

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
Trabajo Autónomo del Alumno M8, M9	R2, R4, R5, R8, R9, R12	45,00	1,80
Trabajo en Grupo M2, M9	R1, R2, R4, R5	22,50	0,90
TOTAL		67,50	2,70



Descripción de los contenidos

Descripción de contenidos necesarios para la adquisición de los resultados de aprendizaje.

Contenidos teóricos:

Bloque de contenido	Contenidos
Cronicidad avanzada	Enfermedad crónica avanzada, concepto y expresiones clínicas más comunes. Niveles de atención al paciente crónico avanzado: Atención primaria de salud. Atención en el Domicilio. Cuidados de enfermería en los principales problemas crónicos. Aspectos psicosociales de la enfermedad crónica.
Cuidados paliativos	Cuidados paliativos: generalidades. Manejo del dolor y otros síntomas Enfermo terminal: necesidades y cuidados de enfermería. Aspectos éticos y legales. Aspectos Psicosociales, vivencia de la enfermedad y proceso terminal. Acompañamiento en el morir.

Organización temporal del aprendizaje:

Bloque de contenido	Nº Sesiones	Horas
Cronicidad avanzada	6,50	13,00
Cuidados paliativos	16,00	32,00



Referencias

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

1. Vallés Martínez, M P et al. Planes de cuidados estandarizados de Enfermería dirigidos a paciente y familia en procesos avanzados y terminales. 2ª ed. AECPAL-SECPAL. Madrid: Saned. 2014

2. Sociedad Española de Cuidados Paliativos. Guía de Cuidados Paliativos [En Línea] [Consulta: 18 mayo 2019 <https://www.secpal.com/guia-cuidados-paliativos-1>]

3. Porta J, Gómez X, Tuca A. Manual de control de síntomas en pacientes con cáncer avanzado y terminal. 3ª edición Ed. Aran Ediciones. Madrid 2013.

4. "Guía de Práctica Clínica sobre Cuidados Paliativos" Grupo de Trabajo de la Guía de Práctica Clínica sobre Cuidados Paliativos. Madrid: Plan Nacional para el SNS del MSC. Agencia de Evaluación de Tecnologías Sanitarias del País Vasco; 2008. OSTEBA Nº 2006/08. ISBN: 978-84-457-2734-8

5. Gracia D, Rodríguez JJ. Ética en Cuidados Paliativos. Guías de ética en la Práctica Médica. Fundación Ciencias de la Salud: Madrid. 2006. ISBN: 84-8473-402-1. Disponible en: https://www.cgcom.es/sites/default/files/guia_etica_cuidados_paliativos.pdf

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

1. Bayés R. Psicología del sufrimiento y de la muerte. Ed Martínez Roca. Barcelona, 2001. ISBN: 9788427026995

2. Gómez M, Grau J.A. Dolor y sufrimiento al final de la vida. Ed. Aran. 2006 ISBN 9788495913951

3. "Oxford Textbook of Palliative Medicine", 4th edition. Ed. Oxford University Press. Publication Date: September 5, 2011 | ISBN-10: 0199693145 | ISBN-13: 978-0199693146

4. Astudillo W, Orbeago A, Latiegi A, Urdaneta E. Cuidados paliativos en Enfermería. Donostia: Sociedad Vasca de Cuidados Paliativos, 2003.

5. Arranz P, Barbero JJ, Barreto P y Bayés R. Intervención emocional en cuidados paliativos. Modelo y protocolos. Barcelona: Ariel Ciencias Médicas, 2003.

6. Buckman R, Korsch B, Baile WF. "Guía práctica de habilidades de comunicación en la práctica clínica." Versión española Fundación Ciencias de la Salud Madrid, 1999.

7. Cruceiro A. Ética en Cuidados Paliativos. Madrid: Ed. Triacastela, 2004.

8. Gómez Sancho et al. Atención médica al final de la vida. Conceptos. Revista de la Sociedad Médica Española del Dolor. 177-179. 2010

9. Pelechano V. Enfermedades crónicas y psicología. Madrid. Klinik. 2008.

10. Ministerio de Sanidad y Consumo. Guía para la atención de la esclerosis lateral amiotrófica (ELA) en España. 2007.

11. "Tratamientos protocolizados en cuidados paliativos". Benítez-Rosario et al. Ed. YOU & US, 2010. ISBN: 978-84-693-5748-4

12. Kübbler-Ross E, Kessler D. "Sobre el duelo y el dolor." LUCIERNAGA, 2006.

13. Kübbler-Ross E. "Aprender a morir, aprender a vivir". SIRPUS, 2003.

14. Kübbler-Ross E. "Sobre la muerte y los moribundos". DEBOLSILLO, 2010.



15. Frankl V. "El hombre en busca de sentido". Rústica. Herder, 2011.
16. Frankl V. "El hombre doliente". Herder, 2003.
17. Gómez M. "Cómo dar las malas noticias en Medicina". Aran Ediciones, 2006.
18. Sánchez E. "La relación de ayuda en el duelo". SAL TERRAE, 2001.
19. Kessler D. "Compañeros en el adiós. Una guía para el último capítulo de la vida". Ediciones Luciérnaga, 2008.
20. Kübbler-Ross E. "La rueda de la vida". Ediciones Bolsillo S.A., 2006.
21. Garrido C. "Te lo contaré en un viaje". Editorial Crítica, 2002.
22. Savater F. "Las preguntas de la vida". Editorial Ariel, 2008
23. Match, A. "Martes con mi viejo profesor". 14ª Edición. Madrid. Ed. Maeva, 2008